

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se crea la Mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo

Anexo X

Jueves 10 de marzo



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

10 MAR 2022

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Handwritten signature and date:
14:50

Junta de Coordinación Política

"La legislatura de la paridad, la inclusión y la diversidad"

Handwritten signature

ACUERDO POR EL QUE CREA Y SE INTEGRA LA MESA DE TRABAJO PARA REVISAR EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

CONSIDERANDOS

- I. Que atendiendo a lo establecido por los artículos 31 y 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política se integra con los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, a quienes corresponde impulsar los entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos.
- II. Que El lunes 28 de febrero de 2022 se publicó el Acuerdo 05/02/2022 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), con el que la SEP hizo oficiales las Reglas de Operación para "La Escuela es Nuestra" (LEEN) de 2022.
- III. Que las autoridades educativas han manifestado una reasignación del presupuesto destinado para este rubro hacia el programa de mejoramiento de infraestructura escolar.
- IV. Que ante los retos profundizados por la pandemia referentes al rezago educativo y frente a posible retorno definitivo a las aulas de alrededor 13 millones de alumnos, es procedente revisar la desaparición del programa en comento, para favorecer el derecho a la educación con inclusión y accesibilidad.

Expuestos y evaluados los Considerandos anteriores, la Junta de Coordinación Política adopta el siguiente:

ACUERDOS

PRIMERO. La Cámara de Diputados aprueba la creación e integración de la Mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

SEGUNDO. La Mesa de trabajo quedará integrada por una diputada o diputado de los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, y será coordinado por el diputado del Grupo Parlamentario de Morena, a saber:

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO
Dip. Flora Tania Cruz Santos	MORENA
Dip. Esther Mandujano Tinajero	PAN
Dip. Cynthia López Castro	PRI
Dip. María del Carmen Pinete Vargas	PVEM
Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos	PT
Dip. Agustín Carlos Basave Alanís	MC
Dip. Olga Luz Espinosa Morales	PRD

TERCERO: Una vez instalada la Mesa de Trabajo y aprobado su calendario de trabajo, podrá acordar la celebración de reuniones con servidores públicos y demás personas que estime procedentes con la finalidad de recopilar información y la opinión de personas expertas en la materia.

CUARTO. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Handwritten signature



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"La legislatura de la paridad, la inclusión y la diversidad"

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México a 10 de marzo de 2022.

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco
Coordinador del Grupo Parlamentario
Morena

P.O.

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Araya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Ángel Espinoza Chazaro
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

ACUERDO POR EL QUE CREA Y SE INTEGRA LA MESA DE TRABAJO PARA REVISAR EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente, PRI; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Luis Enrique Martínez Ventura, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>